

Madrid, 9 de mayo de 2023

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimado/a colegiado/a:

La Junta de Gobierno del Colegio, en su reunión del día 8 de mayo, al finalizar su mandato de cuatro años y en cumplimiento del artículo 11 de sus Estatutos, acordó convocar elecciones a los cargos de dicha Junta para el día 20 de junio de 2023.

El proceso electoral estará regido por lo establecido en el Capítulo V de los Estatutos actualmente vigentes.

Por tanto, y según el artículo 12 de los Estatutos, las candidaturas a la Junta de Gobierno deberán ser propuestas por diez o más electores, finalizando el plazo de presentación de candidaturas el día 23 de mayo (presencialmente en horario ampliado hasta las 20.00 horas).

Un cordial saludo.



Felipe Herranz Martín
Secretario de la Junta de Gobierno